

PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA E-LEARNING PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSO DE FORMACIÓN ON-LINE. PROYECTO ACUAENERGY (0569_Acuaenergy_1_e), EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020

Expediente: 2019-ACU-001

1. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El objeto de este pliego es establecer las condiciones que regirán la contratación del servicio consistente en el **DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLATAFORMA E-LEARNING PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSO DE FORMACIÓN ON-LINE EN EL MARCO DEL PROYECTO ACUAENERGY (0569_Acuaenergy_1_e)**, APROBADO DENTRO DEL PROGRAMA INTERREG V-A 2014 – 2020 (POCTEP).

Los trabajos a contratar se enmarcan dentro de la Actividad 4.1: Formación. Dentro de esta actividad está prevista la impartición de un curso de unas 30 horas lectivas que se impartiría a través de una plataforma e-learning. El público al que iría dirigido serían estudiantes universitarios o de formación profesional de ramas relacionadas con la acuicultura y la eficiencia energética, técnicos de piscifactorías y personal técnico de ingenierías y empresas instaladoras. El objetivo del curso sería alcanzar al menos 100 alumnos, sin que las variaciones en el número de alumnos pueda dar lugar a modificaciones del presupuesto.

Para la realización de esta actividad está prevista la impartición de 3 acciones formativas presenciales de 2 horas de duración. Estas charlas podrían ser grabadas e incorporadas al temario de la plataforma on-line para permitir su visualización por parte de los alumnos del curso. El resto del material didáctico (temario, presentaciones, cuestionarios, etc) será suministrado al contratista por parte de los socios responsables del Proyecto Acuaenergy.

Los trabajos a realizar se organizarán en 2 fases:

Fase 1: Implementación de la plataforma e-learning

Durante esta fase se realizarán las siguientes actuaciones:

- Optimización de la web actual del proyecto para que la instalación de los plugins necesarios para el curso no afecten al buen funcionamiento de la web.
- Creación e implementación de una escuela virtual sobre CMS actual (página web actual del proyecto) o sobre un subdominio exclusivo para el curso. Dicha escuela virtual deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - o El material de aprendizaje se organizará en tres niveles: cursos, lecciones y temas por lección. Los cursos y lecciones podrán contar con sus propios prerrequisitos para controlar la progresión del alumno de un nivel al siguiente.

- La plataforma on-line deberá estar preparada para permitir a los alumnos que suban sus trabajos/tareas, las cuales podrán ser revisadas y aprobadas manualmente. También los profesores deberán poder ofrecer su feedback en tiempo real con el alumno, con lo que se aumentará la interacción entre formador y estudiante.

Fase 2: Seguimiento y mantenimiento

Durante esta fase el contratista deberá:

- Incorporar el material didáctico diseñado previamente por los socios del Proyecto a la plataforma e-learning, tanto el temario en formato pdf, como cuestionarios, vídeos, etc.
- Se ocupará del mantenimiento de la plataforma virtual hasta la finalización de los cursos, así como de la creación y configuración de una cuenta de ZOOM por si fuese necesario dar clases en directo.
- Se subirán los vídeos de las clases presenciales a la plataforma con las restricciones de visualización que se consideren oportunas en ese momento.
- Se dará soporte técnico durante el desarrollo de las tutorías on-line, estando disponible para la resolución de incidencias en el plazo más corto posible.

2. DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración prevista del contrato será de un máximo de 6 meses. El plazo de ejecución del servicio estará contemplado entre el día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato hasta el final de la actividad, pudiéndose establecer posibles prórrogas del mismo.

3. VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO:

A continuación se indica el precio máximo en euros disponible para el servicio descrito: 3.700,00 € (I.V.A. no incluido). Este es el presupuesto de licitación, que será el máximo que no podrá sobrepasar la oferta económica que presente el licitador. En este precio se incluyen todos los gastos que suponga la realización del trabajo, incluidos desplazamientos. Dichos honorarios serán definitivos.

4. FORMA DE PAGO:

El pago de los honorarios se efectuará por ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE mediante transferencia bancaria, una vez finalizados los trabajos. Al haberse dividido el trabajo en 2 fases, podrá facturarse el importe correspondiente a cada una de las fases una vez finalizadas, siempre que el contratista presente en su oferta un desglose de ambas fases. A continuación se incluyen los datos de facturación para la emisión de las facturas:

Ela ingeniería y medio ambiente sl
CIF: B70108717
C/ Xeneral Pardiñas 22-24 Ofc. G
15.701 Santiago de Compostela

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

4.1. Capacidad para contratar

Están capacitados para contratar con ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar y posean y acrediten la debida solvencia económica, financiera y técnica, aportando:

- Acreditación de estar al corriente de pago de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Comunidad Autónoma y con la Agencia Tributaria (AEAT).

4.2. Mesa de contratación

La mesa de contratación estará constituida por la Dirección de ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Evaluarán las propuestas recibidas de forma objetiva y según los criterios para la adjudicación del contrato.

Propondrán la adjudicación a favor del licitador que haya presentado la oferta que resulte más ventajosa.

La adjudicación o no del contrato se notificará a través de correo electrónico a los licitadores y se publicará en la web de ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE.

4.3. Documentación justificativa

Una vez propuesto el adjudicatario y antes de la adjudicación final del contrato, será potestad de ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE solicitar al adjudicatario la documentación justificativa que considere necesaria para la verificación de la aptitud del adjudicatario.

5. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Oferta económica más ventajosa: 100 puntos

6. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentarán en formato electrónico en la dirección de correo electrónico info@elaingenieria.com antes del **20 de noviembre de 2020**. Cada licitador no podrá presentar más de una propuesta.

La dirección y datos de contacto son:

Raquel Núñez López de Vicuña
Ela ingeniería y medio ambiente sl
C/ Xeneral Pardiñas 22-24 Ofc. G
15.701 Santiago de Compostela
Teléfono: 881.976.573
info@elaingenieria.com

ANEXO I PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

Número de expediente: 2019-ACU-002

Denominación de la contratación: DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA E-LEARNING PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSO DE FORMACIÓN ON-LINE (0569_Acuenergy_1_e), APROBADO DENTRO DEL PROGRAMA INTERREG V-A 2014 – 2020 (POCTEP)

Fecha de la declaración: ___ / ___ / _____

DATOS DEL DECLARANTE

Nombre: _____

Apellidos: _____

NIF: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

(en el caso de actuar en representación:)

Entidad mercantil que representa: _____

NIF: _____

Cargo: _____

MANIFIESTA

Que, conocido el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que deben regir la contratación referida y aceptando íntegra e incondicionalmente su contenido, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones señalados en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, en las siguientes condiciones:

1-Oferta económica:

- Importe fase 1:
- Importe fase 2:
- Base imponible (Fase 1+Fase 2):
- IVA (21%):
- Total IVA incluido:

Asimismo, **se compromete al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes** en:

- Materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo.
- Y de protección de datos de carácter personal.

....., de..... de.....

(Firma y sello del licitador)